



“2011. Año del Caudillo Vicente Guerrero”

**PROCEDIMIENTO OPERATIVO EN CASO DE ROBO, SINIESTRO Y/O VANDALISMO DEL EQUIPO  
ENCICLOMEDIA 2ª FASE.**

**1.- REPORTE A LAS AUTORIDADES DE LA SEP**

El Director del Centro de Trabajo afectado, debe reportar de inmediato el robo a la Mesa de Servicios y Control de Calidad de la SEP al teléfono 01 800 001 2852 (sin costo), donde le solicitarán los siguientes datos:

- Datos generales de la escuela. (clave, nombre, domicilio, código postal y teléfono)
- Número de serie, marca y modelo de los equipos afectados

La mesa de servicios registrará los datos y proporcionará un número de siniestro o ticket por cada una de las aulas.

**2.-DOCUMENTACIÓN DEL SINIESTRO.**

Para dar inicio al trámite de recuperación de los equipos, se debe reunir la siguiente documentación:

- 1) **Elaborar acta administrativa**, la cual será dirigida a la empresa Tecnología Editorial S.A de C.V. (a quien corresponda), en la cual se señalarán los datos de identificación de la escuela, así como una breve descripción de cómo sucedieron los hechos, aquí también se deben **mencionar los números de siniestro o ticket** que proporcione la Mesa de Servicios y Control de Calidad de la SEP, al momento de realizar el reporte.
- 2) **Documento de hechos**, documento dirigido al Profr. Valdemar Molina Grajeda, Director de Educación Elemental, señalando los datos de la escuela, así como una descripción de lo ocurrido, de igual forma el número de siniestro o ticket proporcionado por la Mesa de Servicios y Control de Calidad de la SEP.
- 3) **Acta original o copia certificada de denuncia ante el Ministerio Público.** La cual es indispensable que contenga:
  - Datos de identificación de la escuela (clave, nombre, sector, zona escolar, domicilio [calle y número, colonia, municipio, estado])
  - Datos del equipo afectado por **aula** mencionando el grado y grupo, especificando en cada uno, la marca, el modelo y número de serie (ejemplo: en 6º”B” se robaron...., en 6º”C” se robaron, etc.)
  - Se debe señalar el total de aulas robadas (la escuela fue sujeta del robo de DOS equipos Enciclopedia).

**Nota:** En el caso de que la declaración previa carezca de alguno de los datos antes mencionados, deberá regresar al Ministerio Público y hacer una **ampliación de declaración.**

- 4) **Copia del acta circunstanciada**, documento que la empresa entrega al director en el cual se le hace responsable del resguardo del equipo, el cual contiene los datos de identificación de la escuela, la marca, el modelo y número de serie de los equipos.

